

porcion de los hidalgos; y quedando copia de los In-
 trumentos presentados; se entreguen originales,
 de fianso Recibo provehido, por los Señores Alcaldes
 del Cumen, e hidalgos, ex la audiencia, y Charille-
 ria ex S. N. que lo rubricaron. Mandado y Acordo
 siete ex mil seiscientos e noventa y cinco = fui pres-
 te = Algava = Y en cumplimiento ex cho. Nro.
 fueron llevado los ex este negocio, a el tabacooyal
 ex esta nuestra Corte, taró las Costas ex el Nro. ex
 seiscientos noventa y cinco, y cinco mrs. La
 qual rebista por el nuestro Alcalde Comandero, se apro-
 vó, y mandó Corriera; Y se acordado dar esta nueva
 Carta, para vadoicho Consejo, Justicia, y Regimiento de
 la Villa de Macaron, por la qual se mandamos
 que luego ex como con ella se av. Requero, o Requero;
 por parte ex el nominado J. raquince Vivanco, ex-
 tando tanto, en vuestro Cambró, y Apurcamto,
 como lo haveis ex vos, y lo otambre ex os juntar, en
 conformidad ex la porcion de hidalgos, en que

